

ACUPL

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público
PROMÉXICO

HOJA No.: 1 DE 2
No. de auditoría: 7/2016

Ente: PROMÉXICO	Sector: 10 Economía	Clave: K2W
Área auditada: Dirección Ejecutiva de Modelos de Negocios Internacionales.		
Clave de programa y descripción de auditoría: 800 "Proyectos de Internacionalización"		

PROMÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
Ciudad de México

16 DIC, 2016

RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

OFICIO No. OIC/PROMÉXICO/083/2016.

PROMÉXICO
Unidad de Desarrollo Sectorial
Iniciativa y Comercio

19 DIC 2016

RECIBIDO

MIGUEL ÁNGEL LEAMAN RIVAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE MODELOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

Camino a Santa Teresa No. 1679, piso 4
Col. Jardines del Pedregal,
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, México, D.F.

A/7-001

En relación con la Orden de Auditoría No. 4/2016 emitida a través del Oficio No. OIC/PROMÉXICO/069/2016 del 7 de octubre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 37, fracciones VII, VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Transitorio Segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción III y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305 al 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartado D y 79, fracciones IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 11, del Decreto por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico; 2 fracción IX, 31 y 32 del Estatuto Orgánico de ProMéxico, Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento al Programa de Trabajo 2016 del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico, se adjunta el informe de la auditoría No. 7/2016, "Proyectos de Internacionalización" practicada a la Dirección Ejecutiva de Modelos de Negocios Internacionales.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que consisten en lo siguiente:

1.- DOCUMENTACIÓN DEFICIENTE QUE RESPALDA ALGUNOS PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN. *B/7-010*

De la revisión y análisis practicado a la información y documentación digital contenida en la Bitácora del Promotor (Bitácora 720), que sustentan los 25 proyectos de internacionalización, los cuales representan el 100% de los proyectos confirmados, se observaron las siguientes deficiencias:

En el proyecto Connect México no se localizó documentación que sustente la relación y comunicación sostenida con las empresas, mediante la cual se acredite la aportación por parte de la entidad y/o de la Dirección Ejecutiva de Modelos de Negocios Internacionales en la internacionalización de ésta.

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No.: 2 DE 2
No. de auditoría: 7/2016

Ente: PROMÉXICO	Clave: K2W
Sector: 10 Economía	Clave de programa y descripción de auditoría: 800 "Proyectos de Internacionalización"
Área auditada: Dirección Ejecutiva de Modelos de Negocios Internacionales.	

En 9 casos, con motivo de la auditoría practicada, los promotores procedieron a efectuar la actualización de la información que sustenta las acciones realizadas en la Bitácora del Promotor.

2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DESACTUALIZADOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MODELOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES *B/7-012*

La entidad cuenta con el Manual de Organización General de ProMéxico que data del 28 de mayo de 2015 vigente a la fecha, el cual solo incluye los cuatro primeros niveles de la organización, sin que se especifiquen los objetivos y funciones de los puestos restantes.

El Procedimiento de Proyectos de Internacionalización de Empresas Mexicanas del 22 de julio de 2015, está elaborado de forma general, en el cual no especifica que documentos deben integrarse en los proyectos, se aprecian actividades de asesoría que no están contenidas en el Manual de Procedimientos, lo mismo sucede con la integración y funcionamiento del Grupo de Validación de los Proyectos de Internacionalización.

Por lo anterior, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, con el fin de que se implementen las medidas preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones correspondiente. Asimismo, informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

PROMÉXICO
Inversión y Comercio

UNIDAD DE DESARROLLO SECTORIAL

19 DIC 2016

RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MODELOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

A t e n t a m e n t e, DIC 2016

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Francisco Guerrero Piñera
Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico

C.p.p. Lic. Francisco N. González Díaz.- Director General del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.
Lic. César Jesús Fragozo López.- Jefe de la Unidad de Desarrollo Sectorial del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.

[Handwritten mark]